

Memoria del ejercicio 2012

1. Organización

El Ayuntamiento de Albánchez de Mágina tiene una población según el padrón obtenido del ejercicio 2012 de 1. 229 habitantes, siendo su superficie de 38,8 Km cuadrados, lo cual supone una densidad de población de 31,68 habitantes por Km cuadrado.

El municipio está dentro de la comarca de SIERRA MAGINA, siendo su principal sector de actividad la AGRICULTURA (OLIVAR). En el municipio están dadas de alta 52 licencias de actividad económica; dispone de 1 guardería infantil temporera, 1 Centro de Educación Primaria y otro de Educación de Adultos.

El Ayuntamiento, en el mandato que se inició en fecha de 11 de junio de 2011, estuvo organizado en 3 delegaciones genéricas: Medio Ambiente, Empleo, Mayores y Asociaciones; Juventud, Cultura, Deportes y Festejos; Personal, Hacienda, Tesorería y Relaciones Institucionales. La Sra. Tesorera, ésta última Concejal con la Delegación Especial de Personal y Economía y Hacienda, dispone de dedicación exclusiva plena en el ejercicio de sus funciones municipales. Asimismo, por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 17 de junio de 2011, se acuerda constituir la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Ayuntamiento no dispone de Organismos ni de Entes dependientes, participando en los Consorcios de Residuos "La Loma", de la UTDLT Sierra Norte y de "Caminos de Sierra Mágina". Estas participaciones han supuesto unas aportaciones de 60.916,09 euros durante el actual ejercicio.

Las principales fuentes de financiamiento de la entidad son:

a) Ingresos ordinarios: 1.115.296,56 euros	
Tributos	23,83%
Transferencias de otras administraciones	37,69%
Tasas y precios públicos	19,63%
Subvenciones finalistas a servicios	16,19%
Otros ingresos	2,65%
b) Ingresos finalistas para inversiones (importes reconocidos durante el ejercicio): 179.060,58 euros.	
Préstamos a largo plazo	0,00%
Subvenciones de capital	100,00%

Alienación de inversiones	0,00%
Contribuciones especiales	0,00%

Los ingresos ordinarios han sido suficientes para satisfacer los gastos ordinarios no financieros del ejercicio (687.450,72 euros), con un exceso por importe de 427.846,14 euros, a los que, restado el importe de la Anualidad teórica de amortización, en cuantía de 242.925,75 euros, ha arrojado un ahorro neto positivo por importe de 184.920,39 euros (16,58%).

El sistema contable es el adaptado a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) en el modelo SIMPLIFICADA.

Albanchez de Mágina a 29 de julio de 2013.

EL INTERVENTOR

Fdo: Juan Jiménez Herrera.